

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-000154/2014.  
Interesado: Gas Califa S.L.  
Último domicilio: Pasaje Vereda de la Alcaldía, s/n, 14014 Córdoba.  
Infracción: Dos leves.  
Sanción: 2.000 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000195/2014.  
Interesado: Moisés González Sánchez.  
Último domicilio: C/ Concejal Rodríguez, núm. 4,-3,º B, 14500 Puente Genil (Córdoba).  
Infracción: Dos leves.  
Sanción: 600 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000049/2015.  
Interesado: Cobo Regalo, S.L.  
Último domicilio: C/ Bembibre, núm. 2, Puerta 27, 28947 Fuenlabrada (Madrid).  
Infracción: Una leves.  
Sanción: 600 euros.  
Acto notificado: Acuerdo inicio.  
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000073/2015.  
Interesado: Comercial Euroasia ZY, S.L.  
Último domicilio: Ada. Villanueva de Córdoba, núm. 25, 14400 Pozoblanco (Córdoba).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 27 de mayo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespin Rubio.